



Favor al contestar Cite
este No. SED-

CIRCULAR 044 de 2012

PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS
ENVIADO POR NORMA ROMAN LEYGUES
FECHA miércoles, 18 de abril de 2012
ASUNTO Auditoria a Matricula en Establecimientos Educativos Privados

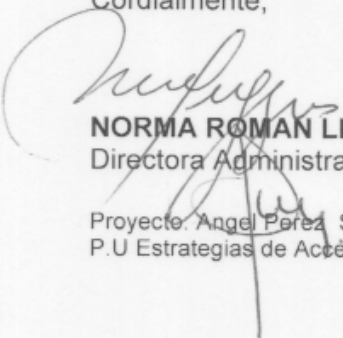
Vencido el plazo para el reporte de matrícula en SIMAT y teniendo en cuenta que la matrícula privada registrada tiene una diferencia de 8.500 estudiantes frente a la reportada en el año 2011. Del 23 de abril al 4 de mayo del año en curso, la Secretaría de Educación Distrital a través de la dirección de cobertura apoyados por los equipos de las UNALDES realizara la auditoria a la asistencia de estudiantes en los establecimientos educativos privados (incluye los de contratación) donde se presente mayor diferencia en el reporte de matrícula 2011 vs 2012.

En los demás, el rector de cada establecimiento realizara una auditoría interna a partir de los listados generados por la SED. Llamando a lista, certificando la asistencia de los estudiantes y haciendo los ajustes pertinentes **de tal forma que cuando se saquen los reportes de SIMAT coincidan con la realidad de la institución.**

Se hace necesario que toda la matrícula este registrada en el sistema. Aquellos estudiantes que no se puedan ingresar y estén asistiendo deben estar en el formato GEDCO02-F001. CONTROL SOLICITUDES NOVEDADES PENDIENTES, es importante que revisen las solicitudes enviada a los ingenieros asesores ya que a la fecha son muchos los estudiantes que están "liberados" y la institución no los ha matriculado.

El objetivo es corroborar que los datos consignados a través del Sistema Integrado de Matrículas coincidan con los estudiantes que realmente asisten a clases y los que se registra en el formulario DANE.

Cordialmente,


NORMA ROMAN LEYGUES
Directora Administrativa de Cobertura –SED

Proyecto: Angel Perez S
P.U Estrategias de Acceso.